

Expediente: 407/18
Carátula: DIAZ JUAN MIGUEL Y OTROS C/ LASTRINA GARCIA ADRIAN EMANUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 22/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DIAZ JUAN MIGUEL, -ACTOR
900000000000 - CORREA, EPIFANIA RUDENCINDA-ACTOR
900000000000 - VALDEZ, KAREN MARISEL-ACTOR
900000000000 - DIAZ, ERNESTO ANTONIO-ACTOR
900000000000 - LASTRINA GARCIA, ADRIAN EMANUEL-DEMANDADO
900000000000 - LASTRINA, CARMELO-DEMANDADO
900000000000 - LA SEGUNDA COOP. LTDA. DE SEGUROS GENERALES, -DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, GONZALO RAMIRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 407/18



H20703683045

JUICIO: DIAZ JUAN MIGUEL Y OTROS c/ LASTRINA GARCIA ADRIAN EMANUEL Y OTROS s/
DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 407/18

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 16 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 20 de mayo de 2024. BM

Actuación firmada en fecha 21/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.